

# Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

**Código:**

**Apo.4.1.Fr.002**

**Fecha**

**31/01/2023**

**Versión**

**6**

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
7

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: ASEGURAR, A TRAVÉS DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS, LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES O AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA NACIÓN ¿ MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS. TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES

No.Compromiso  
128923

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO  ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

**Adiciones y/o Cesiones del Contrato**

Adicion No. 1	Fecha Adicion 14/12/2023	Desde Hasta	Tiempo Adicion años - meses y dias	Objeto: OTROS1 NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO - PÓLIZA DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES. PROCESO GENERADO DE LA LICITACION PUBLICA MHCP-LP-04-2023
Adicion No. 2	Fecha Adicion 19/03/2024	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROS1 2 AL CONTRATO NO, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$20.000,000.00 POLIZA DE TRDM

**DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO**

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	376F2103544	CONDICION DE PAGO	PRIMA POLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL ENTIDADES ESTATALES ¿ MOVIMIENTOS REPORTADOS POR INCLUSIÓN Y EXCLUSION DE BIENES DE PROPIEDAD MHCP. DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	197,396.64	19 %	37,505.36		234,902.00
TOTALES				197,396.64		37,505.36		

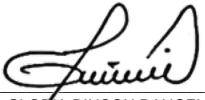
TOTAL A PAGAR

**Anexos y No. de Folios**

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="9"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="11"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

**SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES**

FIRMA:   
 NOMBRE: GLORIA RINCON RANGEL  
 CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
 CEDULA: 91707160

RINCON RANGEL GLORIA GLORIA



**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6**  
**Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia**  
 Teléfono 6018418419  
 Correo Electrónico jguayacan@solidaria.com.co  
 www.aseguradorasolidaria.com.co

**Factura Electrónica De Venta 376F2103544**  
**Referencia 9300488021**  
 Plan 9300488021  
 Recaudo 9300488021  
 Página 1 de 2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
<b>Nombre</b>	<b>NIT</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Contacto</b>
LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899999090-2	6013811700	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
<b>Dirección</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Correo Electrónico</b>	
CARRERA 8 6C-38 PISO 2	BOGOTÁ, D.C., Colombia	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA					
<b>Fecha Factura</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Fecha Validación DIAN</b>	<b>Forma De Pago</b>	<b>Medio De Pago</b>	<b>Plazo</b>
17.09.2024 12:46:00	17.10.2024	17.09.2024 13:12:56-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)	

DETALLE DE LA FACTURA										
#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131501	Prima TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES	1	NAR	197.396,58			IVA 19,00	37.505,35	197.396,58
2	82121507	Gastos de Emisión	1	NAR	0,06			IVA 19,00	0,01	0,06

Tipo de operación: Estándar-10  
 Total Línea Detalles: 2



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6  
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá, D.c., Colombia  
Teléfono 6018418419  
Correo Electrónico jguayacan@solidaria.com.co  
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 376F2103544  
Referencia 9300488021  
Plan 9300488021  
Recaudo 9300488021  
Página 2 de 2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

<b>Nombre</b> LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	<b>NIT</b> 899999090-2	<b>Teléfono</b> 6013811700	<b>Contacto</b> LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
<b>Dirección</b> CARRERA 8 6C-38 PISO 2	<b>Ciudad</b> BOGOTÁ, D.C., Colombia	<b>Correo Electrónico</b> siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

<b>Fecha Factura</b> 17.09.2024 12:46:00	<b>Fecha Vencimiento</b> 17.10.2024	<b>Fecha Validación DIAN</b> 17.09.2024 13:12:56-05:00	<b>Forma De Pago</b> Contado	<b>Medio De Pago</b> Pago y depósito pre acordado (PPD)	<b>Plazo</b>
---------------------------------------------	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------	---------------------------------	------------------------------------------------------------	--------------

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: JGUAYACAN930.  
AGENCIA:SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES - CARRERA 14 NO.98-73 OF.502 - Colombia - Bogotá - BOGOTÁ, D.C. -  
CORREO: jguayacan@solidaria.com.co - TELEFONO: 6018418419  
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE FECTUAN INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DE BIENES CORRESPONDIENTES A  
LAS SIGUIENTES FECHAS REPORTADAS PARA CADA MOVIMIENTO:MOVIMIENTOS DE INCLUSIONES:FECHA  
MOVIMIENTO VALOR TOTAL ASEGURADO TIPO DE BIEN30/05/2024 89,773,200 MUEBLES02/05/2024 5,150,000 MOVIL O  
PORTABLE07/05/2024 5,150,000 MOVIL O PORTABLE24/06/2024 14,501,340 MOVIL O PORTABLE24/06/2024  
SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS  
POLIZA NRO.: 930-83-99400000130-9

SUBTOTAL	197.396,64
IVA 19,00%	37.505,36
<b>TOTAL OPERACIÓN COP</b>	<b>234.902,00</b>
<b>TOTAL A PAGAR CLIENTE</b>	<b>234.902,00</b>

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar  
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano \* Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá \* Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 \* Celular: 312 342 6229 \* Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764073326885 con vigencia del 2024-06-19 al 2026-06-19 . Numeración habilitada del 376F2000001 al 376F3000000  
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN, ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764073326885 válido desde 19/06/2024 hasta 19/06/2026 Rango desde 376F2000001 Hasta 376F3000000  
CUFE: 87b373101ef825cccd5c171ca82069b10b4f4c55a0557cec2f019ae87706384f97aeb109316be5f3749cb706ceff3a4  
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0  
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta  
Firma Digital:  
Ym1UvHW4FQJvxF2vJxRbDB9zy789IF5fzmLY+f95vvyj+Sx1Tjwxeu3ynLPTEVvG18Admin4K+v6Ho/RdL13mPqAICIGYc/nw0lNg82kxBVYwf96J2AOBv/lgaIthR2Bm46oUwL3QQJ3cfaz699qjWe8wmVC+dAH5Pqt9ubRSp0qHvS4wQ7UPcDxtW CBZPWc3gtX0UWajWdHJncy6gwvK17A4nP6UwbTCoH+egOVme+3ghJGaUxPcNiyWicVT7IEqQmYbbmJvXepxZvDnvPQO1bHWblEbyhpKeG1kmGCCb/BWRXqNE5ZYVtrfXH63DGH2fzczRE4/eKQGVA==



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT  
860524654-6  
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., Colombia  
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 376F2103544  
Referencia 9300488021  
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 234.902,00

<b>LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</b> NIT 899999090-2 Dirección: CARRERA 8 6C-38 PISO 2 Teléfono: 6013811700 Correo Electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co				
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$	Cantidad de Cheques	<b>TOTAL CHEQUE \$</b>
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$		<b>EFFECTIVO \$</b>
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$		<b>VALOR PAGADO \$</b>

<b>DATOS GENERALES</b>	AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES	TOMADOR: LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CÓDIGO DE AGENCIA: 930	ASEGURADO: MODIFICACION	Ver detalle en la póliza
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION	BENEFICIARIO: 930-83-994000000130-9	Ver detalle en la póliza
NÚMERO DE PÓLIZA: 930-83-994000000130-9	FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/07/2024	17/09/2024
VIGENCIA DESDE: 29/07/2024	VIGENCIA HASTA: 29/07/2025	

<b>DATOS DEL RIESGO:</b>	GIRO DEL NEGOCIO: Ver detalle en la póliza	DIRECCIÓN DEL RIESGO: Ver detalle en la póliza
PAIS: Ver detalle en la póliza	DEPARTAMENTO: Ver detalle en la póliza	
MUNICIPIO: Ver detalle en la póliza		

**TEXTO ACLARATORIO**  
ACLARACIONES POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE FECTUAN



## Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	1 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

### CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato ..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados . 1

#### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **9.003 - 2023**

Nombre del Contratista: **UNION TEMPORAL SOLIDARIA-AXA-ALLIANZ-MHCP 2023**

Periodo informe: Septiembre de 2024

Supervisores: **GLORIA RINCON RANGEL**

Área perteneciente: Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano  
- Dirección Administrativa -

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Asegurar, a través de una compañía de seguros, legalmente autorizada para ello, los bienes e intereses patrimoniales o aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante pólizas de seguros.

#### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

##### A) Obligaciones específicas y productos del contratista

1. EL CONTRATISTA en general se obliga a cumplir con todo lo señalado en su oferta recibida el día 12 de julio de 2023.

2. Avance del producto en el mes de septiembre del 2024, la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA como líder de la unión temporal, expide el anexo No. 9 de la póliza Todo Riesgo Daño Material No. 930 83 994000000130, contrato 9.003 de 2023, póliza que hace parte del programa de seguros generales de la Entidad; por medio del cual se realiza la actualización de los valores asegurados de los bienes de los ingresos y egresos de los movimientos



## Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 2 de 4

reportados en la comunicación 2-2024-046132 del 29 de agosto de 2024 por un valor total en prima de \$234.902 incluido IVA.

Para mayor claridad, se presenta el movimiento de la póliza, así:

### INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DE BIENES PROPIEDAD DEL MHCP - 1 DE AGOSTO A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

# ORDEN	FECHA	MOVIMIENTO MAYO - JULIO	VALOR TOTAL MOVIMIENTO	CLASIFICACION ASEGURADORA POR RUBRO
8	30/05/2024	INGRESO POR COMPRA DE BIENES A PROVEEDORES	\$ 89.773.200,00	MUEBLES
9	2/05/2024	INGRESO POR RECUPERACION DE BIENES - RECLAMACION SINIESTRO	\$ 5.150.000,00	MOVIL O PORTABLE
10	7/05/2024	INGRESO POR RECUPERACION DE BIENES - RECLAMACION SINIESTRO	\$ 5.150.000,00	MOVIL O PORTABLE
11	24/06/2024	INGRESO POR COMPRA DE BIENES PROVERDORES	\$ 14.501.340,00	MOVIL O PORTABLE
12	24/06/2024	INGRESO POR COMPRA DE BIENES A PROVEEDORES	\$ 8.297.215,00	MOVIL O PORTABLE
13	28/06/2024	INGRESO POR RECUPERACION DE BIENES - RECLAMACION SINIESTRO	\$ 1.475.600,00	MOVIL O PORTABLE
14	28/06/2024	INGRESO POR RECUPERACION DE BIENES - RECLAMACION SINIESTRO	\$ 4.900.000,00	MOVIL O PORTABLE
15	28/06/2024	INGRESO POR RECUPERACION DE BIENES - RECLAMACION GARANTIA	\$ 3.748.151,00	ELECTRICO O ELECTRONICO
16	5/07/2024	INGRESO POR RECUPERACION DE BIENES - RECLAMACION GARANTIA	\$ 230.806.936,22	ELECTRICO O ELECTRONICO
185	2/05/2024	EGRESO POR BAJA DE ELEMENTOS EN SERVICIO - RECLAMACION SINIESTRO	-\$ 4.932.299,55	MOVIL O PORTABLE
186	7/05/2024	EGRESO POR BAJA DE ELEMENTOS EN SERVICIO - RECLAMACION SINIESTRO	-\$ 4.932.299,55	MOVIL O PORTABLE
203	28/06/2024	EGRESO POR BAJA DE ELEMENTOS EN SERVICIO - RECLAMACION SINIESTRO	-\$ 912.611,00	MOVIL O PORTABLE
204	28/06/2024	EGRESO POR BAJA DE ELEMENTOS EN SERVICIO - RECLAMACION SINIESTRO	-\$ 2.105.000,00	MOVIL O PORTABLE
208	28/06/2024	EGRESO POR BAJA DE ELEMENTOS EN SERVICIO - GARANTIA	-\$ 3.748.151,00	ELECTRICO O ELECTRONICO
223	5/07/2024	EGRESO POR BAJA DE ELEMENTOS EN SERVICIO - GARANTIA	-\$ 230.806.936,22	ELECTRICO O ELECTRONICO
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 116.365.144,90</b>	

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 3 de 4

\*La aseguradora certifica que los valores de las primas de la facturación electrónica se ajustan al peso en razón a que el sistema de la aseguradora redondea los valores de manera automática y para ello en correo electrónico del 9 de agosto de 2023 nos enviaron el soporte relacionado con el tema del redondeo en la Facturación electrónica, afirmando que está respaldado por la DIAN, con valores redondeados por aproximaciones aritméticas.

Dichos pagos, se efectuarán una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación en la Subdirección Financiera de los siguientes documentos:

- Cumplido de pago por parte del Supervisor del Contrato previa expedición a satisfacción de cada uno los certificados o anexos correspondientes.
- Factura de cobro emitido por el contratista.
- Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando corresponda, donde se acredite estar a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales por parte del Contratista

## **B) Obligaciones Generales**

1. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.
3. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
4. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración presente y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 d 1993 y la Ley 1150 de 2007.
5. Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4

6. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y los datos que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.
7. En desarrollo del contrato todos los informes generados por el contratista serán propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
8. Control de la Evasión de Recursos Parafiscales y de Seguridad Social. De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá acreditar el pago de los aportes de los empleados de los integrantes de la unión temporal, a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante certificación expedida por el revisor fiscal de cada y uno de estos, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. Dicha certificación deberá ser aportada junto con los certificados o anexos de cobro.

**Avance obligaciones generales:** Para el periodo comprendido desde julio de 2023 a la fecha, se vienen realizando oportunamente las condiciones pactadas por las partes, con el fin de llevar a cabo la ejecución debida del objeto contractual.

CLAUDIA  
PATRICIA  
PALACIO  
ARANGO

Firmado digitalmente  
por CLAUDIA PATRICIA  
PALACIO ARANGO  
Fecha: 2024.10.28  
15:19:10 -05'00'

### FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



RINCON  
RANGEL  
GLORIA

Firmado  
digitalmente por  
RINCON RANGEL  
GLORIA

**GLORIA RINCON RANGEL**

Coordinadora Grupo de Bienes y Suministros (D)  
Supervisora Contrato No. 9.003-2023